

EU SEE

SUPPORTING
AN ENABLING ENVIRONMENT
FOR CIVIL SOCIETY

Panorama del Ambiente Habilitante

Colombia

Diciembre de 2025


Foro
Nacional por Colombia

Contexto

Periodo cubierto por el informe: octubre de 2025-diciembre de 2025 (el segundo EES actualizó directamente el primero.)

La dinámica social y política en Colombia sigue marcada por un panorama de violencia generalizada que no da señales de ceder. [Los asesinatos de líderes sociales continúan en niveles críticos](#) y, según los registros más recientes, 2025 mantiene una tendencia creciente respecto a los años anteriores, consolidando un deterioro progresivo de las garantías para la defensa de derechos en los territorios. Esta situación se relaciona directamente con las disputas entre estructuras armadas ilegales en diversas regiones del país, lo que afecta directamente a comunidades, especialmente en zonas rurales y barrios populares, en ciudades, periodistas, defensores ambientales y firmantes de paz. En este escenario, [la capacidad del Estado para prevenir, proteger y responder sigue siendo limitada](#): las medidas continúan siendo reactivas, individualizadas y poco articuladas, sin alcanzar el nivel de intervención territorial que exigen las dinámicas de riesgo actuales; además [el balance de la política de 'paz total' implementada por el gobierno es negativo](#), ya que desarticuló esfuerzos y ha favorecido la proliferación de actores criminales.

Paralelamente, la legitimidad institucional atraviesa un momento especialmente frágil. [Los escándalos de corrupción](#) y los bajos resultados en áreas como [transparencia](#) y [seguridad](#) han erosionado la confianza ciudadana. El Gobierno llega a la fase final de su mandato con [respuestas parciales frente a desafíos estructurales](#), lo que debilita su capacidad de conducción política en un momento crítico.

Este escenario es la antesala del proceso electoral presidencial de 2026. El país entra al ciclo electoral con una polarización creciente, con discursos que tensionan la participación ciudadana y con la institucionalidad gubernamental, política, social y económica en un pulso de poder entre la continuidad de un proyecto político alternativo (izquierda o progresista) o el regreso de las fuerzas políticas tradicionales. Colombia inicia 2026 enfrentando un doble reto: gestionar una democracia polarizada y proteger a quienes sostienen la acción cívica en condiciones adversas, en un momento decisivo para el rumbo institucional del país.

En medio de este exigente panorama de la transición democrática en el país, el gobierno nacional, en sus últimos meses en el poder, se concentra en tratar de cumplir con promesas electorales y acuerdos expresados en el Plan Nacional de Desarrollo. El tiempo se agota, los requisitos de la gestión administrativa en tiempos electores ([Ley de Garantías](#)) hacen que el trámite de la garantía plena de derechos siga en deuda para un porcentaje importante de la población.

1. Respeto y protección de las libertades fundamentales

Entre julio y noviembre de 2025 se intensificaron las tensiones sobre las libertades cívicas debido a la convergencia de tres factores: el avance hacia las [elecciones de 2026 en un clima de polarización política creciente](#); el escalamiento de la violencia en regiones estratégicas ligadas a economías ilícitas y proyectos extractivos; y la persistencia de [vacíos institucionales en la prevención y protección de liderazgos sociales, defensores ambientales, comunidades y periodistas](#).

Esta combinación, de la mano con [la limitada capacidad del gobierno nacional para dar respuesta a esta situación crítica](#), tiende a desplazar las agendas de derechos hacia discusiones electorales inmediatas, reduciendo la atención sobre riesgos territoriales y sobre el deterioro de garantías básicas.

Durante este semestre se mantuvo la preocupante tendencia de violencia contra liderazgos sociales. [De acuerdo con Indepaz](#), a noviembre de 2025 ya se registran 1.865 asesinatos desde 2016, y el comportamiento mensual de julio a noviembre muestra un repunte que podría cerrar el año con cifras superiores a 2023 y 2024. La organización advierte que este aumento se relaciona directamente con la antesala electoral de 2026, donde actores armados buscan influir en dinámicas locales de gobernabilidad, control territorial y economías ilícitas.

[Las regiones más afectadas siguen siendo Cauca, Chocó, Antioquia, Nariño, Valle del Cauca y Norte de Santander](#), donde las disputas entre estructuras armadas continúan bajo su interés en [controlar la minería, la participación social y los corredores estratégicos](#). [En el Suroeste antioqueño en 2025](#) el Bloque Edwin Román Vásquez de las AGC intensificó su presencia y capacidad de coerción, afectando a defensores ambientales, liderazgos comunitarios y población.

A pesar de estas alertas, [la respuesta estatal no logra consolidarse de forma preventiva](#). Las medidas continúan enfocadas en la protección individual, mientras que los riesgos actuales son colectivos, territoriales y asociados a la disputa de economías mineras, narcotráfico y de gobernanza local.

Con respecto a la situación de periodistas, entre julio y noviembre de 2025 se documentaron nuevas amenazas, agresiones y presiones contra periodistas, en un contexto [donde la labor informativa se vuelve más riesgosa](#) por la combinación de polarización política y reconfiguraciones del control armado en distintos territorios y [la persistente impunidad en el esclarecimiento de casos de violencia](#). Esta dinámica ha sido especialmente notable en departamentos con presencia de actores armados, como Caquetá, Antioquia, Nariño y Norte de Santander. [El clima político polarizado alimenta campañas de descrédito, acoso digital y señalamientos públicos](#) que intensifican el ambiente de estigmatización, generando condiciones para la autocensura, especialmente en medios locales y comunitarios. En este contexto, la preocupación se agravó aún más cuando los disidentes de las FARC difundieron un vídeo en el que sus negociadores tildaban a los periodistas de Caracol Televisión de «actores del conflicto armado», una declaración que, según [advirtió la FLIP](#), constituye una grave amenaza para la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas.

Así, el periodo julio–noviembre de 2025, las libertades cívicas enfrentaron un deterioro sostenido marcado por el contexto electoral, la persistencia de violencia estructural y la falta de capacidad del Estado para responder a riesgos territoriales complejos. La intensificación de amenazas contra líderes sociales, periodistas y defensores ambientales confirma que el entorno habilitador continúa siendo frágil y que la respuesta institucional ha sido insuficiente para garantizar el ejercicio pleno de derechos en un semestre políticamente decisivo.

2. Marco jurídico de apoyo a la labor de los actores de la sociedad civil

Entre julio y noviembre de 2025 se mantuvo la estabilidad formal del marco legal que regula a las organizaciones de la sociedad civil, pero el entorno político polarizado y el avance hacia las elecciones de 2026 limitaron la posibilidad de concretar reformas estructurales que

fortalezcan la participación y la autonomía organizativa. En este periodo se combinaron avances normativos puntuales con la persistencia de vacíos regulatorios que generan incertidumbre para las organizaciones en todo el país.

Un aspecto crítico fue la persistencia en la falta de reglamentación del artículo 86 del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que establece un sistema de registro y reporte para organizaciones sin ánimo de lucro. [Su ausencia de reglamentación durante este semestre mantiene la inquietud frente a sus posibles efectos](#) sobre la autonomía organizativa, particularmente por el riesgo de crear cargas administrativas desproporcionadas, mecanismos de control excesivos o requisitos de reporte que podrían ser usados de forma discrecional. Ante el escenario de final de gobierno, esta puerta se deja abierta para que una próxima administración sea la que lo reglamente.

En contraste, un avance relevante fue la expedición del [decreto 1229 de 2025](#) que actualiza el Sistema Nacional de Planeación (SNP), resultado de un proceso de diálogo con organizaciones sociales, académicas y territoriales. El [SNP](#) tuvo como objetivo facilitar la participación de las comunidades y la sociedad civil en la toma de decisiones de planeación en el sector público y articular los diferentes niveles de gobierno. El nuevo diseño [fortalece la participación ciudadana en ciclos de planificación estatal a nivel territorial y reconoce instancias regionales y locales que históricamente habían tenido poca incidencia](#). Este decreto estaba en deuda desde la promulgación de la Constitución de 1991. Durante este semestre, [organizaciones valoraron positivamente que el Gobierno mantuviera este ejercicio participativo](#) a pesar de la polarización nacional, y consideraron que el decreto abre una ventana para mejorar la articulación entre sociedad civil y entidades territoriales en procesos de planeación participativa.

Sin embargo, estos desarrollos convivieron con barreras administrativas y operativas diferenciadas en regiones específicas, que limitaron el ejercicio pleno del derecho de asociación. Entre julio y noviembre, [organizaciones comunitarias y ambientales del suroeste antioqueño reportaron dificultades](#) para inscribir reuniones o actividades ante alcaldías, debido a restricciones impuestas por actores armados al margen de la ley y a la incapacidad institucional para garantizar acompañamiento o espacios seguros. Por otro lado, en el [Catatumbo en Norte de Santander](#), [organizaciones sociales enfrentaron restricciones para realizar asambleas o encuentros](#) debido a toques de queda o restricciones a la movilidad impuestos de facto por estructuras armadas ilegales.

En todos estos casos, las barreras no surgieron de cambios en la normativa nacional, sino de condiciones de seguridad, capacidad institucional limitada y presiones territoriales como estructuras armadas ilegales o dificultades en materia de movilidad debido a falta de recursos y conectividad, que reducen la operatividad de los derechos formalmente reconocidos.

3. Recursos accesibles y sostenibles

Entre julio y noviembre de 2025, las organizaciones de la sociedad civil continuaron frente a un escenario de sostenibilidad frágil, marcado por la disminución de los recursos financieros y la ausencia de mecanismos estatales para tal fin.

Una novedad relevante del periodo fue la publicación del [Estudio del Sector Social 2025 de Compartamos con Colombia](#), que advierte que el 53 % de las organizaciones sociales del país no tiene reservas para operar más de tres meses sin ingresos adicionales, y que una proporción significativa depende de una única fuente de financiación. El estudio también

señala brechas internas en planificación estratégica y medición de impacto, lo que limita la capacidad de las organizaciones para sostener su operación en contextos de incertidumbre.

Otro hito clave dentro del periodo fue el [pronunciamiento público de organizaciones de América Latina, el Caribe y Europa](#), que anunciaron que exigirán cláusulas vinculantes de participación y protección para la sociedad civil en el marco de los acuerdos de cooperación CELAC–UE. La declaración, difundida el 8 de noviembre de 2025, plantea incorporar compromisos formales sobre participación, transparencia y salvaguardas para organizaciones sociales en los instrumentos de cooperación, y surge como respuesta a la falta de garantías y a los crecientes riesgos políticos y financieros que enfrentan las organizaciones en la región. [Este proceso pone en discusión la necesidad de blindar la cooperación internacional de presiones políticas](#) internas y de reducir la discrecionalidad con la que algunos gobiernos gestionan su relación con el sector social, asignando un presupuesto específico y acordado de forma multilateral.

Finalmente, a lo anterior se suma la información recogida en entrevista realizada en noviembre de 2025 a la [Corporación Región](#), expertos en fortalecimiento de organizaciones locales, que indica que para muchas de estas, la temporada de cierre de año es especialmente desafiante. Según esta fuente interna, la falta de liquidez en el último trimestre del año suele obligar a algunas organizaciones a tomar medidas que afectan su gobernanza interna, como la precarización laboral, mediante reducción de personal, congelación de vacantes o cambios a modalidades contractuales con menores garantías; y endeudamiento, utilizado como mecanismo para cumplir con obligaciones de nómina y operación mientras llegan recursos nuevos o se formalizan pagos pendientes de convenios o donaciones.

En conjunto, estos elementos muestran que, entre julio y noviembre de 2025, el tema de recursos tuvo en su centro tres factores: la confirmación empírica de una fragilidad financiera estructural en el sector; la necesidad, planteada desde la sociedad civil, de contar con marcos de cooperación internacional que incluyan salvaguardas específicas; y las tensiones propias del cierre de año, que se expresan en decisiones internas difíciles sobre empleo y endeudamiento.

4. Apertura y capacidad de respuesta del Estado

Entre julio y noviembre de 2025, la apertura estatal y el diálogo entre gobierno y sociedad civil osciló entre avances normativos y técnicos, y un balance crítico sobre la lucha contra la corrupción y la integridad del sistema político, todo en medio de una fuerte polarización y de la antesala electoral de 2026.

En el plano institucional, se consolidó un avance relevante con la expedición del [decreto 1229 de 2025](#), mencionado anteriormente bajo el principio 2, que actualiza el Sistema Nacional de Planeación, resultado de procesos de conversación con organizaciones sociales y otros actores. Este decreto amplía y formaliza canales de participación en la planeación, reconoce instancias territoriales e introduce mecanismos que [pueden fortalecer la interlocución entre ciudadanía y Estado en la definición de prioridades públicas](#).

En paralelo, Colombia consolidó una posición destacada en apertura de datos: el país alcanzó [el quinto lugar mundial en el Global Data Barometer 2025](#), con un puntaje de 61,22, ubicándose como el mejor de América Latina y el Caribe. El índice resalta los avances en contratación pública, finanzas del Estado, declaraciones de bienes y financiamiento político,

así como una política de datos que, al menos en términos formales, favorece la transparencia y el acceso a la información para el control ciudadano y la innovación pública.

Sin embargo, estos avances contrastan con un diagnóstico crítico de la arquitectura anticorrupción. En agosto de 2025, [Transparencia por Colombia publicó su balance de la acción pública en materia anticorrupción a los tres años de gobierno](#), concluyendo que la gestión no muestra cambios reales frente a las promesas iniciales y que persisten debilidades institucionales, medidas inconclusas y falta de una estrategia integral para enfrentar la corrupción. Este balance señala que, pese a algunos instrumentos de transparencia, la coordinación interinstitucional es limitada y no se han consolidado políticas robustas de acceso a la información ni de reparación a víctimas de corrupción. A esto se suma la reciente noticia de que el gobierno [sobrepasó los límites de financiamiento electoral en la campaña de 2022](#), situación que aún está en proceso de esclarecimiento.

En este mismo contexto, la discusión sobre integridad electoral se volvió un eje central del debate público. Desde el punto de vista normativo, la [entrada en vigencia de la Ley de Garantías Electorales a partir del 8 de noviembre de 2025](#) buscó asegurar mayor transparencia en la contratación estatal de cara a las elecciones de 2026. Colombia Compra Eficiente emitió la [Circular Externa 006 de 2025](#) para orientar a las entidades en la aplicación de la ley, recordando restricciones como la prohibición de convenios interadministrativos con recursos públicos desde noviembre y de contratación directa sin convocatoria desde finales de enero de 2026, así como un esfuerzo de pedagogía institucional a través de jornadas masivas de capacitación.

Desde la observación electoral, la Misión de Observación Electoral (MOE) [advirtió en este periodo sobre varios factores de riesgo para la transparencia de las elecciones de 2026](#), entre ellos la presencia de grupos armados ilegales que condicionan la campaña en distintas zonas del país, la desinformación y la polarización en la comunicación política, y la falta de claridad en las reglas de financiación para la recolección de firmas. La organización enfatizó que solo un trabajo coordinado entre autoridades, sociedad civil y organismos de observación puede asegurar un proceso electoral libre y transparente, y anunció su objetivo de desplegar 10.000 observadores en terreno.

En conjunto, el semestre muestra un escenario ambivalente: por un lado, se fortalece la infraestructura formal de apertura y participación, con un mejor desempeño en apertura de datos y un nuevo marco para la planeación y la contratación en época electoral; por otro, las evaluaciones independientes califican como desfavorable la acción anticorrupción y alertan sobre riesgos significativos en la integridad del sistema político.

5. Cultura política y discursos públicos sobre la sociedad civil

Entre agosto y noviembre de 2025, el tema de cultura política y discursos sobre la sociedad civil se mantuvo principalmente en el ámbito de la estigmatización hacia actores sociales, tensiones en la legitimidad de la protesta y persistentes riesgos contra defensores y firmantes de paz. Nuevamente el contexto de polarización política y de expectativas frente al ciclo electoral de 2026 influyen en esta dinámica.

En este periodo, uno de los hechos más visibles fue el [pronunciamiento de Naciones Unidas en octubre](#), llamando la atención sobre [declaraciones emitidas por el Ministro del Interior](#) que vinculaban protestas pacíficas con estructuras criminales, ya que resultan estigmatizantes y

contrarias a los estándares de derechos humanos. Este episodio evidenció una disputa pública sobre la legitimidad de la movilización social y mostró cómo ciertos discursos institucionales pueden contribuir a generar percepciones de sospecha o criminalidad sobre quienes ejercen el derecho a protestar.

A nivel territorial y sectorial, diversos medios alternativos como [Vorágine](#) y [Colombia Informa](#) documentaron que en regiones con conflictividad persistente se registraron episodios de intimidación hacia comunidades que intentaban participar en movilizaciones, incluyendo presencia de civiles armados y situaciones de tensión con la fuerza pública. Estas crónicas no permiten hablar de un patrón nacional, pero sí muestran escenarios puntuales donde actores sociales enfrentaron presiones o riesgos al intentar visibilizar sus demandas.

Un eje adicional del periodo fue el estigma dirigido a firmantes de paz. En septiembre de 2025, [Naciones Unidas alertó sobre el aumento de homicidios en Antioquia](#), donde seis firmantes habían sido asesinados en el año. Paralelamente, [análisis de opinión](#) recientes muestran que las percepciones hacia esta población siguen siendo significativamente más negativas que hacia otros liderazgos sociales, y que información relacionada con temas como redistribución de tierras tiende a activar prejuicios y actitudes de rechazo. Esta combinación de estigma social y violencia letal afecta directamente la legitimidad pública de la reincorporación y dificulta la consolidación del Acuerdo de Paz.

A esto se suma las múltiples protestas que ocurrieron durante el [semestre y que recibieron mensajes estigmatizantes](#) que vinculan a organizaciones sociales con actores del crimen organizado y que contribuyen a este ambiente de polarización que pone en riesgo la vida de los liderazgos sociales.

En noviembre se conoció un caso de estigmatización notable, dirigida hacia un defensor de derechos humanos, [Juan Camilo Villalobos](#), quien fue objeto de campañas difamatorias y amenazas tras participar en un proceso de articulación internacional. Organizaciones de derechos humanos denunciaron que los ataques buscaban desacreditar su trabajo y generar temor en su entorno. Este episodio ilustró el uso de entornos digitales como escenario de estigmatización personalizada contra defensores.

En conjunto, el semestre mostró un entorno de legitimidad social frágil para la acción colectiva y para quienes ejercen funciones de defensa de derechos.

6. Acceso a un entorno digital seguro

Entre julio y noviembre de 2025, la dimensión digital del entorno habilitador estuvo marcada por tensiones entre avances en políticas de conectividad y persistentes brechas territoriales que siguen limitando el ejercicio de derechos.

Los análisis disponibles muestran que [la brecha digital continúa siendo una expresión de desigualdad territorial](#). Aunque algunos departamentos presentaron mejoras en indicadores recientes, regiones como la Orinoquía y la Amazonía mantienen rezagos estructurales tanto en acceso como en uso significativo de tecnologías. [La Contraloría General advirtió durante este periodo que la conectividad en el país sigue siendo limitada](#) y desigual, especialmente en territorios rurales donde la infraestructura es insuficiente. Estas observaciones se conectan con [discusiones expertas](#) que señalan que la política de internet social enfrenta dificultades de diseño y que las metas de ampliación de cobertura podrían no corresponderse con los avances reales en infraestructura, inversión y uso efectivo.

Paralelamente, el Gobierno nacional presentó iniciativas orientadas al cierre de brechas, entre ellas la selección de cerca de [900 organizaciones de base para el programa Juntas de Internet](#) y el anuncio de una ruta basada en soluciones satelitales para llevar conectividad a zonas remotas. Estas medidas fueron recibidas como intentos de diversificar modelos de acceso y promover esquemas comunitarios, pero coexistieron con cuestionamientos sobre la coherencia técnica y la capacidad institucional para implementarlas a mediano plazo. Estos cuestionamientos incluyen la mirada planteada por el [proyecto de ley 193 de 2025](#), que apunta a hacer de internet un servicio público en aras de la democratización, pero que [deja interrogantes](#) en materia de [control de la información por parte del Estado](#) y si la aproximación vía subsidios es la adecuada.

En este semestre también se discutieron con mayor intensidad los riesgos asociados a entornos digitales inseguros para niñas, niños y adolescentes. La publicación de la [Ley 2489 de 2025](#), orientada a promover entornos digitales sanos y seguros reabrió el debate sobre la responsabilidad estatal y social frente a la educación digital, la prevención de riesgos y la protección de derechos. Este avance se relaciona con alertas recientes sobre el [uso de plataformas sociales para influir, contactar o atraer adolescentes](#) a dinámicas del conflicto armado. Aunque varios de los casos reportados corresponden al primer semestre del año, la adopción del nuevo marco legal en julio respondió precisamente a estas preocupaciones y plantea un reto de coordinación entre instituciones, familias, comunidades y organizaciones.

En conjunto, el periodo evidenció que la seguridad digital sigue condicionada por la desigualdad territorial, la limitada capacidad institucional para ejecutar una política de conectividad coherente y las nuevas formas de riesgo que enfrentan poblaciones vulnerables en línea. Los avances normativos y programáticos del semestre representan pasos importantes, pero su impacto dependerá de la capacidad del Estado para transformar estos anuncios en mejoras reales en acceso, uso seguro y protección de derechos digitales en los territorios.

Desafíos y oportunidades

En los próximos meses, el entorno habilitante para la sociedad civil estará profundamente condicionado por el inicio formal del ciclo electoral de 2026, que posiblemente incrementará la polarización política, la disputa por la narrativa pública y la presión sobre liderazgos sociales, periodistas, defensores de derechos humanos y firmantes de paz.

En este escenario, la capacidad del Estado para sostener canales de interlocución será determinante: la implementación del actualizado Sistema Nacional de Planeación, así como de los mecanismos de participación y acceso a la información y la continuación en la implementación del Acuerdo de Paz, dependerá de que las entidades mantengan apertura y consistencia en medio del reacomodo institucional propio del periodo electoral y del cierre de gobierno.

Persisten desafíos estructurales asociados a la integridad pública, el financiamiento político y el cumplimiento de la Ley de Garantías Electorales, lo que exige coordinación entre autoridades, órganos de control y organizaciones sociales para preservar la confianza ciudadana en el proceso democrático.

A esto se suma la permanencia de una brecha digital territorial que limita el acceso equitativo a información, servicios y oportunidades, y que puede profundizar desigualdades en la participación durante la campaña. En paralelo, la sostenibilidad financiera de las

organizaciones sociales continúa siendo un punto crítico, afectado por rezagos normativos, inestabilidad presupuestal y los retos del cierre fiscal.

Aun así, el periodo electoral abre una oportunidad para que la sociedad civil incida en debates estratégicos para el futuro del país, posicione agendas de derechos y reivindique su papel como garante del pluralismo, la integridad pública y la protección de quienes ejercen liderazgo en los territorios.



EU SEE SUPPORTING AN ENABLING ENVIRONMENT FOR CIVIL SOCIETY



Funded by the European Union

